



CALENDARIO 2024 TRIBUTARIO

Resolución No. 4131.010.21.0935 de 2023

Impuesto Predial Unificado

Pago total en una sola cuota con descuentos para contribuyentes no morosos.

La causación de intereses moratorios se realizará a partir del 01 de octubre de 2023 sobre el valor total o saldo de la vigencia fiscal 2024, hasta la fecha en que se efectúe el pago respectivo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 42 del Decreto Extraordinario No. 411.2.010.20.416 de 2021.

***Total sin descuentos y sin intereses de mora: 30 de septiembre**

(Resolución No. 4131.010.21.009 de 2024)



Impuesto de Industria y Comercio

Plazos para la presentación y pago de la declaración anual Año Gravable 2023, vigencia fiscal 2024.

Personas naturales y jurídicas

Ingresos en UVT	Último dígito NIT	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0
≥ 131.952	Fecha límite Marzo	4	5	6	7	8
≥ 32.998 < 131.952	Abril	8	9	10	11	12
< 32.998	Mayo	6	7	8	9	10

Para el cálculo de los rangos de ingresos gravados en el distrito de Santiago de Cali, téngase como valor de referencia la Unidad de Valor Tributario - UVT del año gravable 2023.

Presentación y pago de la declaración bimestral | ICA y Reteica

Bimestre	Último dígito NIT	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0
Ene - Feb	Marzo	11	12	13	14	15
Mar - Abr	Mayo	14	15	16	17	20
May - Jun	Fecha límite Julio	8	9	10	11	12
Jul - Ago	Septiembre	9	10	11	12	13
Sep - Oct	Noviembre	12	13	14	15	18
Nov - Dic	Enero 2025	13	14	15	16	17

La presentación y pago de la declaración bimestral del impuesto de Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros del año gravable 2024, así como la declaración bimestral de Retención y autorretención en la fuente de industria y comercio durante el año 2024, será hasta las fechas que se indican en el cuadro, atendiendo el último dígito del Nit, sin tener en cuenta el dígito de verificación.

Estampillas

Acorde a cada período estos son los plazos para declarar y pagar las estampillas: Pro Cultura, Pro Desarrollo Urbano, Bienestar para el Adulto Mayor y Tasa Pro Deporte.

Enero	Febrero 12	Julio	Agosto 12
Febrero	Marzo 11	Agosto	Septiembre 11
Marzo	Abril 10	Septiembre	Octubre 10
Abril	Mayo 10	Octubre	Noviembre 12
Mayo	Junio 11	Noviembre	Diciembre 11
Junio	Julio 11	Diciembre	Enero 10 de 2025

Medios magnéticos

Plazos para la presentación según el último dígito del número identificación del sujeto obligado a reportar en el 2023. (Resolución 0497 de 2022).

Último dígito NIT	1	2	3	4	5	6	7	8
Julio	22	23	24	25	26	29	30	31
Último dígito NIT	9	0						
Agosto	1	2						